



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, **Eduardo Santos Itoiz** y **Jaume Moya i Matas**, diputados del **Grupo Parlamentario Confederal UNIDOS PODEMOS - EN COMÚ PODEM - EN MAREA**, plantea al Gobierno las siguientes **PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**:

El pasado 31 de agosto, el Ministro de Justicia compareció ante la Comisión de Justicia para dar explicaciones sobre el fallo de seguridad del sistema LexNet. En su comparecencia, admitió ciertas disfunciones, aunque negó que los expedientes quedaran expuestos y que hubiera habido ninguna fuga de material sensible, especialmente relativa a información de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, y culpabilizando de lo sucedido a una serie de profesionales que, infructuosamente, habrían aprovechado el vacío para intentar acceder ilegalmente a la base de datos.

Sin embargo, recientemente se ha hecho público que el sistema de auditoría de la plataforma detectó que, aprovechando el fallo informático, 73 usuarios (no los 49 citados por el Ministro) cometieron ilegalmente más de 400 descargas de documentos judiciales con información confidencial y sensible, correspondiente a expedientes ajenos. Entre estos documentos confidenciales habría resoluciones judiciales y escritos de abogados con información sobre sus clientes, además de documentación aportada por Policía y Guardia Civil sobre sus investigaciones para causas judiciales.

**¿Puede confirmar el Gobierno de estos hechos?**

**¿A qué es debida la disparidad en la narración de la afectación entre la exposición del Ministro en su comparecencia del 31 de agosto y la información de la que disponemos actualmente?**

**¿Tienen identificado el Gobierno las personas autoras de estos accesos ilegales y la afectación concreta de los documentos e informaciones obtenidas?**

**¿Mantiene el Gobierno que "LexNet funciona como una fortaleza" o admite que en el futuro pueden reproducirse brechas que afecten a la seguridad?**

Eduardo Santos Itoiz  
Diputado

Palacio del Congreso de los Diputados  
Madrid, 13 de noviembre de 2017

Jaume Moya i Matas  
Diputado